

Trabajo Práctico  
Nº 1

Formación Ética  
y  
Ciudadana

Tema: “La lucha por los derechos y por la democracia. La democracia representativa. La forma de gobierno de nuestro país. Problemas de la democracia. Participación.”

Alumno: Carolina Rios.

Fecha de entrega: 6 de Julio



Carolina Rios  
7º

Material de consulta: Ciencias Sociales 7 (C.A.B.A) Cap. 15. Ed. Santillana Bs. As. 2007.

Objetivos:

- √ Analizar el concepto de democracia.
- √ Conocer nuestra forma de gobierno.
- √ Reconocer los posibles problemas que enfrenta una democracia
- √ Adquirir conocimiento de la forma de participación en una democracia representativa

Actividades:

1. Explica qué es la democracia, dónde tuvo su origen y de qué forma; y qué acontecimientos fueron sentando las bases de la democracia limitando el poder de los monarcas.

(Elabora la respuesta teniendo en cuenta los datos de las págs. 167 y 168)

2. Explica la frase **“donde no se reconocen derechos o no se respeta la ley; no se puede hablar de democracia”**

3. Explica ampliamente nuestra forma de gobierno por medio de un esquema de flechas o cuadro sinóptico.

4. En el dibujo de la pág. 170 los cuatro jóvenes comentan ciertos problemas que suelen pasar en gobiernos democráticos. Explica los cuatro problemas presentados y busca una noticia (actual o de algún gobierno democrático pasado) para ejemplificar uno de esos problemas (aclara cuál).

5. ¿Qué es la participación en una democracia representativa? ¿De qué manera podemos participar? Realiza una breve reseña de las formas en que la sociedad fue ganando un lugar y participando en la política.

6. No podemos dejar de reconocerlos. Buscar el nombre y la fotografía de los presidentes democráticos (con sus fechas de presidencia) desde 1983 hasta la actualidad.



1. La democracia es una de las formas de organizar el poder de gobierno en una sociedad en la que:

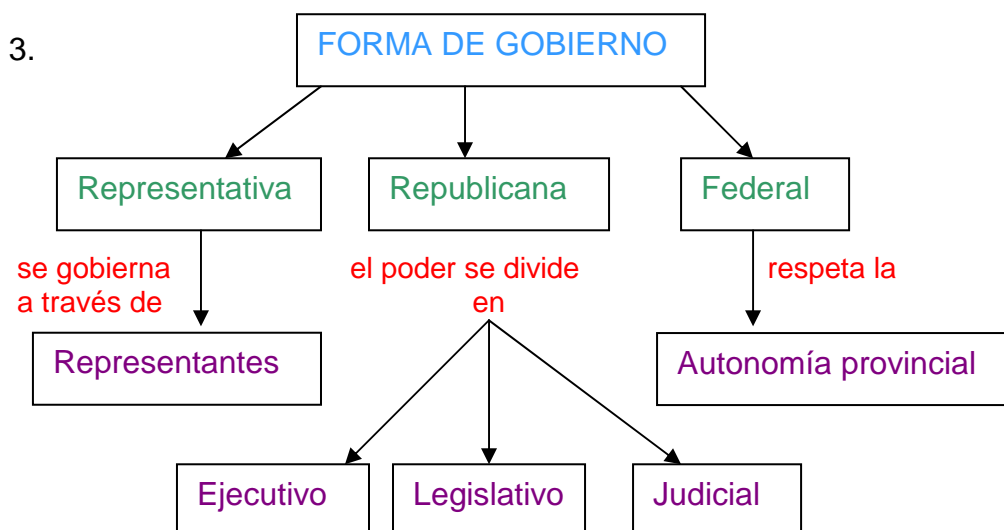
- La soberanía, o sea, el poder de decidir y de gobernar, pertenece a todos.
- Todas las personas son libres e iguales y deben tener garantizados sus derechos.
- Hay una constitución que reconoce los derechos de las personas y fija límites al gobierno.
- Los gobernantes son elegidos por los ciudadanos y se convierten en sus representantes

La democracia tuvo su origen en Atenas, Grecia, en el siglo V a. C. Allí se reunían, debatían y tomaban decisiones vinculadas con los asuntos de la comunidad.

Acontecimientos que fueron sentando las bases de la democracia limitando el poder de los monarcas:

- **La Carta Magna.** Documento que firmó Juan Sin Tierra, rey de Inglaterra, que aceptaba que la Corona se sometiera a las leyes.
- **La Petición de Derechos.** En 1628, otro rey de Inglaterra, Carlos I, firmó un documento donde se reconocía algunos derechos para los nobles.
- **La Revolución Francesa,** que se desencadenó en 1789 y que dejó un legado fundamental: la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano.
- **La Independencia de las colonias en América.**

2. Lo que quiere decir esta frase es que: para que haya democracia se tiene que respetar los derechos del pueblo y cumplir las leyes que se dictan.





Carolina Rios  
7º

4. Los cuatro problemas que se presentan son:

- **Crisis de representación**, gran parte de la sociedad pierde confianza en sus representantes.
- **La información se distorsiona**: políticos y medios masivos manejan la política como si fuera un espectáculo más.
- **Desigualdad**: no tenemos los mismos derechos y no podemos acceder a los servicios básicos como la educación y la salud.
- **Fallas en el federalismo**: desigualdad entre las provincias.

[La noticia es del problema de desigualdad:](#)

# Clarín.com

EL TERCER CASO EN MENOS DE UN MES

## Córdoba: otro hombre murió por falta de atención médica (desigualdad)

Sus familiares denunciaron que dos servicios de urgencia no quisieron asistirlo.

Por: [Lucas Cruzado](#)

Fuente: CORDOBA. CORRESPONSALIA

Una nueva muerte por falta de asistencia médica sacudió otra vez a Córdoba y es el tercer caso en lo que va del mes. Esta vez ocurrió en Capilla del Monte: el sábado a la tarde, César Julián Varela, de 58 años y nacido en Uruguay, murió cuando era trasladado por un móvil policial desde su casa al Hospital municipal Oscar Luqui, luego de esperar en vano que lo atendieran.

Varela había sido operado hacía un año por problemas renales. El sábado comenzó con vómitos y sus familiares se comunicaron con el 101, para pedirle a la Policía que les consiguiera una ambulancia para trasladarlo. Desde la central policial, se comunicaron con Pacton Emergencias médicas y con la empresa Capilla (dos servicios privados), donde les contestaron que al no estar afiliado no podían atenderlo.

Ante el reclamo familiar, intentaron un tercer llamado al hospital Oscar Luqui, donde le dijeron que no disponían de ambulancia para el traslado y que la médica no podía abandonar la guardia. Hacía unos 30 minutos que Varela se encontraba descompuesto y su cuadro no mejoraba.

El comisario Victorio Collino, de la departamental Punilla, declaró a



Carolina Rios  
7º

Clarín: "Cuando llegó el subcomisario Cabrera al lugar -que estaba a cargo del operativo ese día- el hombre se encontraba bastante grave. Tomó contacto con la médica Alicia Randall, del hospital público, y ella le indicó que no había ambulancias".

Ante la negativa de los distintos servicios médicos de trasladar a Varela y la presión de sus familiares, la Policía cargó al paciente en el móvil y lo llevó hasta el hospital. "Ni bien llegamos al centro médico, el hombre estaba desvanecido y la doctora nos dijo que había fallecido unos minutos antes", contó el comisario.

La directora del hospital, Raquel Daniele, indicó a los medios: "No pudimos trasladar a este hombre porque no tenemos un servicio de emergencia a domicilio. Sólo hay un médico de guardia las 24 horas y una enfermera por turno". Daniele agregó que conocía al paciente desde hacía tiempo y que sufría "un retraso mental y motriz, además de problemas intestinales".

Hasta el momento y según contaron allegados a la investigación a este diario, no hay imputados. "Existe un gran vacío para esa parte de la población que no cuenta con dinero y está totalmente descubierta en materia sanitaria", indicó la misma fuente.

Las responsabilidades del servicio de salud pública de la provincia contemplan la atención obligatoria de cualquier accidentado o enfermo en la vía pública y el traslado de hospital a hospital. Pero no desde los domicilios particulares porque -según dijeron desde el Ministerio de Salud-, de esa manera "no habría presupuesto que aguante".

El cuerpo de Varela fue trasladado a la morgue con el objetivo de ser sometido a una autopsia y determinar así la causa de su muerte. El hombre residía desde hacía algunos años junto a su familia en el barrio Las Flores, de Capilla del Monte, una localidad turística ubicada a 100 kilómetros de Córdoba capital.

5. La participación en una democracia representativa es el conjunto de actividades individuales y colectivas que hacen los ciudadanos para influir en las decisiones y los actos del gobierno. Podemos participar prestando atención a lo que difunden los medios de comunicación y el propio gobierno, votando para elegir autoridades o para decidir sobre asuntos importantes, participando en una campaña política, realizando actividades comunitarias y participando en acciones de protesta. La historia de la participación en la Argentina tuvo varios sucesos, en 1912 se creó la Ley Sáenz Peña que estableció el voto universal,



Carolina Rios  
7º

secreto y obligatorio, en 1947 una ley sancionada reconocía el voto femenino, durante las décadas de 1960 y 1970 en la universidad, en el mundo del trabajo y el arte, la rebeldía juvenil se volcó a la lucha por la igualdad social y política, en 1976 los gobiernos militares que llegaron al gobierno por la fuerza limitaron la participación de los ciudadanos. En 1983 volvió la democracia junto con las manifestaciones políticas y el apoyo a los partidos políticos, también se implementaron nuevas formas de participación como asambleas barriales y actividades comunitarias.

## 6. PRESIDENTES DEMOCRÁTICOS DE LA ARGENTINA DESDE 1983:

•



Raúl Alfonsín (1983-1989)

•



Carlos Saúl Menem (1989-1995 y 1995-1999)

•



Fernando de la Rúa (1999-2001)



Carolina Rios  
7º



Ramón Puerta  
(20 – 23 de diciembre de 2001)



Adolfo Rodríguez Saá  
(23 – 30 de diciembre de 2001)



Eduardo Camaño  
(30 de diciembre de 2001 – 2 de enero de 2002)



Eduardo Duhalde  
(2 de enero de 2002 – 25 de mayo de 2003)



Carolina Rios  
7º



Néstor Kirchner (2003-2007)



Cristina Fernández de Kirchner  
(2007-actualidad)

Observaciones de los docentes

Excelente trabajo.